

Fecha: 12-12-2024
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Noticia general

Pág. : 10
Cm2: 721,9
VPE: \$ 7.182.210

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

Título: **La Moneda vuelve a blindar a Crispi tras revelación de cita con empresa Huawei vinculada a Hermosilla y Chadwick**



Error al crear la imagen

Fecha: 12-12-2024
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera
 Tipo: Noticia general

Pág.: 11
 Cm2: 663,2
 VPE: \$ 6.597.996

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: No Definida

Título: La Moneda vuelve a blindar a Crispi tras revelación de cita con empresa Huawei vinculada a Hermosilla y Chadwick

el asunto vuelve a poner en entredicho la labor de asesor presidencial lo que desvía la atención de La Moneda que esta semana intentaba poner el foco en la inminencia de un acuerdo en torno a la reforma previsional.

Hasta el cierre de esta edición ninguna autoridad del Ejecutivo se había referido al tema públicamente. Crispi recién había sorteado las críticas del Congreso por su negativa a explicar su rol en el caso Monsalve en la comisión investigadora del caso. En la sesión del 2 de diciembre optó por evadir las preguntas de los parlamentarios bajo el argumento de que sus conversaciones con Boric son privadas.

En el Congreso no quedaron contentos con esta nueva información. Miembros de la bancada frenteamplista han hecho ver en privado su molestia. Algunos critican que tengan que ser los parlamentarios los que salgan a dar explicaciones cuando se trata de un asunto que debe manejar directamente La Moneda.

Donde sí hablaron fue en la dirección nacional del Frente Amplio, por medio del secretario general del Frente Amplio, Andrés Couble. "Es esperable que los equipos de gobierno y de Presidencia se reúnan con actores relevantes de distintas industrias con el objetivo de ver oportunidades de desarrollo para el país, al igual como se hace en todos los gobiernos", dijo el exasesor del Segundo Piso, quien, indirectamente, apuntó a otros encuentros entre el Ejecutivo chileno y Huawei, como el que concretó en 2019 Sebastián Piñera.

Couple además diferenció lo develado por Ciper, de los otros antecedentes que se han conocido sobre las redes del abogado Luis Hermosilla. "Una reunión de trabajo es muy distinta a lo que hemos conocido del caso Hermosilla, respecto de operaciones con fiscales, jueces y empresarios", subrayó el dirigente.

"Debe irse del gobierno"

Como cada vez que el nombre de Crispi es puesto en la

palestra, varios parlamentarios del Socialismo Democrático, la coalición que agrupa al PS y el PPD, salieron a exigir su salida del Segundo Piso.

Uno de ellos fue el senador socialista Fidel Espinoza, quien dijo que "Miguel Crispi debió haber salido hace rato (del gobierno), porque el daño que le hace al Presidente, a su amigo, es incuantificable. Eso demuestra su poca lealtad con el propio Presidente. (...) Bajo todo punto de vista amerita su salida, varios senadores lo hemos (...). La tónica ha sido que el Presidente no toca a sus amigos, y eso no es bueno para gobernar".

Si bien Espinoza es de la voces más críticas del oficialismo cuando se trata de hablar de Crispi, en esta ocasión otros parlamentarios se sumaron al coro. El diputado Jaime Araya, de la bancada PPD e independientes, sostuvo que "si se confirma la información publicada, Miguel Crispi debe irse del gobierno, porque se tiende un manto de duda sobre la labor que realiza (...). Es fácil imaginar el monto de la factura que podría haber emitido Hermosilla gracias a su relación con Miguel Crispi".

Y agregó: "Tengo gran opinión de muchos integrantes del Frente Amplio, no se merecen ser salpicados por actuaciones como estas. Son gente muy comprometida, tienen que cuidar su imagen y prestigio. Deben tomar medidas ahora".

Camila Musante, la jefa de bancada de los diputados PPD e independientes, aseveró que "este tipo de acciones de parte del señor Crispi constituyen una deslealtad enorme contra el Presidente de la República. Él, como jefe de asesores del Segundo Piso, debe tener extremo cuidado de las reuniones que pueda tener al margen de la ley del lobby (...). Me parece realmente impresentable que continúe en un cargo tan importante".

Incluso fuera de esa coalición hubo cuestionamientos. Por ejemplo, la diputada comunista Nathalie Cas-



tillo es de la idea de que Crispi "debe dar claridad sobre la forma que se realizó este lobby".

Los rastros en la causa Audio

Las gestiones o trabajos legales que realizó el estudio de Hermosilla para la empresa de tecnología Huawei, era algo de lo que ya existía constancia en la investigación por el caso Audio.

Y es que en los antecedentes que levantó la Fiscalía sobre las cuentas de Hermosilla y sus empresas, donde se indaga el delito de lavado de dinero, constan una serie de transferencias y documentos bancarios que darían cuenta de los servicios que prestó el penalista a Huawei Chile.

Uno de esos antecedentes es un informe elaborado por el Servicio de Impuestos Internos (SII) en agosto pasado, y enviado a la Fiscalía, donde le detalla al ente persecutor los ingresos de una de las dos empresas que tiene el penalista, precisamen-

te "Asesorías e Inversiones Luis Hermosilla y Compañía Limitada".

Empresa que según el SII, lleva a cabo prestaciones de servicios jurídicos principalmente por Hermosilla, entregando asesorías legales y la que en 2023 sumó facturas por \$ 1.392.113.841. Entre los "principales clientes", sostiene el informe, está Inversiones Graneles del Sur S.A., Claro Chile S.A., Huawei Chile S.A., Latam Airlines Group S.A., Gestión y Desarrollo S.A., entre otros.

La otra empresa del penalista, Sociedad de Profesionales Luis Edgardo Hermosilla Osorio Abogados Limitada, también -según el SII- tiene como principales clientes a Inversiones Graneles del Sur S.A. y Huawei Chile S.A. Esa sociedad el 2023 tuvo facturas por un total de \$ 1.125.444.005.

Otros de los informes que maneja Fiscalía en el caso Audio, elaborado también para analizar los ingresos de Hermosilla, detalla que la sociedad de abogados del

penalista recibió de Huawei Chile S.A. cuatro documentos bancarios -cheques o vales vista- entre noviembre del 2023 y enero de 2024, por un total de \$ 53.822.000. El 2021, también se reportaron ingresos de parte de la compañía china a la otra empresa del penalista -Asesorías Hermosilla- por un total de \$ 58 millones.

Finalmente, los bancos también reportaron a la Fiscalía, en medio del análisis bancario que hizo el Ministerio Público, documentos

► El abogado Luis Hermosilla está en prisión preventiva.

bancarios que recibió el penalista de parte de la compañía asiática. Un banco reportó un vale vista \$ 32.972.600, el 2021, mientras que otra entidad bancaria reportó lo mismo un año después "por \$ 111.576.600, cuyo tomador es Huawei Chile S.A., concepto pago a proveedores". ●